

CANCILLERÍA TRANSPARENTE:

RINDE CUENTAS, ESCUCHA Y DIALOGA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EMBAJADA DE COLOMBIA EN BRASIL Y SU SECCIÓN CONSULAR



PERIODO:

Septiembre de 2024 a septiembre de 2025



Introducción

La Embajada de Colombia en Brasil, su Sección Consular en Brasilia y los Consulados en São Paulo, Rio de Janeiro, Manaus y Tabatinga, en el período comprendido entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025, adelantaron acciones orientadas a consolidar la relación bilateral, fortalecer los vínculos con los connacionales, y participar activamente en escenarios estratégicos para el país como la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).

En el periodo mencionado se mantuvo un relacionamiento constante con autoridades nacionales y locales brasileras, organismos multilaterales, instituciones académicas, representantes de la sociedad civil y del sector privado, promoviendo la cooperación en comercio, cultura, educación, turismo, movilidad académica, entre otros.

Esta gestión permite ofrecer un panorama integral del contexto y de los resultados alcanzados en el período objeto de rendición de cuentas, en línea con los objetivos institucionales y con la contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Objetivo

Fomentar la transparencia y la confianza entre la administración pública y la ciudadanía, al informar sobre la gestión, los resultados y el uso de los recursos públicos. Estos informes permiten el ejercicio del control social, fortalecen la participación ciudadana y facilitan la evaluación y mejora continua de las políticas y programas públicos, contribuyendo a una gestión más eficaz, transparente y democrática y funcionan como insumo previo a los espacios de rendición de cuentas.

Alcance

Periodo del 1 septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.

Marco normativo y lineamientos

Este informe se enmarca en las disposiciones legales y directrices institucionales que regulan la transparencia, la participación ciudadana y el control social de la gestión pública. En particular, se destacan:

- **Ley 1757 de 2015 (artículos 48 - 59)**, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- **Ley 1712 de 2014**, que establece la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, en lo relativo con las políticas de participación ciudadana y de transparencia.
- **Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)**, del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- **Lineamientos internos del Ministerio de Relaciones Exteriores: Estrategia institucional de Rendición de Cuentas del Ministerio.**

Glosario de términos y siglas

- **ACE 72:** Acuerdo de Complementación Económica No. 72, firmado entre Colombia y Brasil en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que regula el comercio automotriz bilateral.
- **ANVISA:** Agência Nacional de Vigilância Sanitária (Agencia Nacional de Vigilancia Sanitaria de Brasil).
- **ASCUN:** Asociación Colombiana de Universidades.
- **BRACOL:** Programa de intercambio académico Brasil-Colombia (2011–2020).
- **CAPES:** Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Nivel Superior de Brasil).
- **CELPE-BRAS:** Certificado de Proficiência em Língua Portuguesa para Estrangeiros (Certificado de competencia en lengua portuguesa para extranjeros).
- **CIBiogás:** Centro Internacional de Energías Renovables – Biogás (Brasil).
- **CONADIH:** Comisiones Nacionales de Aplicación del Derecho Internacional Humanitario.
- **COP:** Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (UNFCCC).
- **DAFP:** Departamento Administrativo de la Función Pública (Colombia).
- **DAB:** Diplomáticos de Agricultura en Brasil.
- **DIH:** Derecho Internacional Humanitario.
- **DIVIPOL:** División Política y Electoral (Registraduría Nacional del Estado Civil).

- **ELE:** Español como Lengua Extranjera.
- **EMASP:** Escola Municipal de Administração Pública de São Paulo.
- **EMBRATUR:** Agência Brasileira de Promoção Internacional do Turismo.
- **FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- **FAUBAI:** Associação Brasileira de Educação Internacional (Asociación Brasileña de Educación Internacional).
- **FAPESP:** Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo.
- **GCUB:** Grupo de Cooperación de Universidades Brasileiras.
- **GRULAC:** Grupo de Países Latinoamericanos y del Caribe.
- **ICETEX:** Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior.
- **MIPG:** Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- **MURC:** Manual Único de Rendición de Cuentas.
- **ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030 de Naciones Unidas).
- **OTCA:** Organización del Tratado de Cooperación Amazónica.
- **PLI:** Programa de Licenciaturas Internacionales (Brasil).
- **SITAC:** Sistema Integral de Trámites Consulares.
- **UNILA:** Universidade Federal da Integração Latino-Americana.
- **UNFCCC:** United Nations Framework Convention on Climate Change (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).



Información de gestión

1. Relación bilateral

Colombia y Brasil son socios estratégicos que comparten una agenda diversa enfocada en la cooperación para el desarrollo sostenible y la prosperidad mutua, orientada a intercambiar buenas prácticas y articular acciones para enfrentar el cambio climático y restaurar la selva amazónica; promover la interconexión eléctrica de las Américas con fuentes de energías limpias; facilitar y promover el comercio, el turismo y la inversión mutuos; incentivar la ciencia, la tecnología y la innovación, entre otros.

Colombia y Brasil comparten una visión orientada a fortalecer una integración regional más sólida con los países del Sur Global, especialmente frente a la coyuntura actual, caracterizada por el anuncio y adopción creciente de medidas arancelarias de terceros estados. Esta coincidencia ubica a ambos países en una posición de liderazgo natural y ofrece una oportunidad para fortalecer la asociación estratégica con Brasil, que permite promover una agenda comercial más diversificada, reducir la dependencia de mercados volátiles y potenciar la cooperación Sur-Sur.

Esta visión conjunta, se materializa en escenarios como la OTCA: Colombia considera que esta Organización no solo representa un mecanismo de diálogo político y técnico, sino también un instrumento que facilita proyectos de cooperación científica, tecnológica y de infraestructura sostenible, en beneficio de los pueblos amazónicos y de la gobernanza regional.

Esta convergencia, en el marco de la OTCA, permite a ambos países proyectarse conjuntamente como líderes regionales, promoviendo compromisos más ambiciosos de conservación, otorgando mayor visibilidad internacional a la Amazonía como prioridad del Sur Global y consolidando una narrativa compartida que integra lo jurídico y lo político en defensa del bioma amazónico.

2. Educación

- a. El 20 de enero de 2025, por invitación de Gustavo Brechesi Servilha, de la Asesoría Internacional del Gabinete del Ministro de Educación de Brasil, la Embajada participó en una reunión presencial para revisar las pautas de trabajo bilateral en materia educativa para el año, con especial énfasis en los programas de movilidad académica de estudiantes, investigadores y docentes entre los dos países, la promoción del bilingüismo español-portugués y la posibilidad de acercar a la Universidad Federal da Integración Latino-Americana (UNILA) para identificar el número de estudiantes colombianos allí matriculados y las actividades que realizan.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad (fortalecimiento de la movilidad y programas binacionales);

ODS 10: Reducción de desigualdades (inclusión de comunidades amazónicas);

ODS 17: Alianzas.

- b. El 17 de febrero de 2025 se realizó una reunión de la Comisión Mixta Brasil-Colombia 2025, con la participación de delegados de los Ministerios de Educación de ambos países, del ICETEX, el Instituto Caro y Cuervo, la Embajada de Brasil en Colombia y la Embajada de Colombia en Brasilia. El encuentro abordó los principales ejes de cooperación, con prioridad en el bilingüismo, el intercambio académico de docentes y estudiantes, y la convalidación de estudios. Como resultado se establecieron comisiones técnicas para dar seguimiento a los compromisos.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad (intercambio académico y homologación de títulos);

ODS 17: Alianzas (mecanismos bilaterales de cooperación).

- c. Del 26 al 30 de abril de 2025, la Embajada acompañó la participación de una delegación de alrededor de 30 autoridades y académicos de universidades colombianas en la Conferencia Anual de la Asociación Brasileña de Educación Internacional – FAUBAI 2025, celebrada en Brasilia. En el marco del evento, el 28 de abril se organizó en la sede de la Embajada un acto de bienvenida a la delegación colombiana, con la presencia de aproximadamente 50

asistentes, incluidos representantes de universidades brasileras. El evento permitió generar espacios de relacionamiento académico y explorar nuevas oportunidades de cooperación en materia de movilidad estudiantil, investigación conjunta e intercambio docente.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad (internacionalización de la educación superior);

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura (fomento a la cooperación científica y tecnológica);

ODS 17: Alianzas.

- d.** El 12 de febrero y entre los meses de julio y agosto de 2025, la Embajada de Colombia en Brasilia adelantó gestiones con el Grupo de Cooperación de Universidades Brasileras (GCUB) y la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) para ampliar la cooperación académica bilateral. Entre los temas tratados se incluyó la promoción del Programa de Licenciaturas Internacionales (PLI), que permite doble titulación con un año de intercambio; la reactivación del programa BRACOL (2011–2020), desde un nuevo enfoque que incluye posgrados, docentes e investigadores; y la organización de las cátedras académicas Gabriel García Márquez y Orlando Fals Borda en Brasil. De igual forma, se trabajó con las universidades Pedagógica Nacional y de la Amazonía en Caquetá para la apertura de licenciaturas en Lengua Portuguesa con énfasis en cultura brasileña en Colombia.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad;

ODS 10: Reducción de desigualdades;

ODS 17: Alianzas.

- e.** En coordinación con la Cancillería, la Prefectura de São Paulo y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional, se puso en marcha el Curso de Español como Lengua Extranjera – ELE 2025, dirigido a funcionarios públicos responsables de la atención a migrantes. El curso fue inaugurado en septiembre de 2025 en São Paulo y contó con 60 participantes, distribuidos en tres grupos de formación de diferente nivel. Las clases estuvieron a cargo de docentes colombianos y contaron con el apoyo logístico de la Escola Municipal de Administração Pública (EMASP) y de la Secretaria Municipal de Relações Internacionais (SMRI).

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 4:** Educación de calidad;
- ODS 10:** Reducción de desigualdades;
- ODS 17:** Alianzas.

- f. La Embajada de Colombia en Brasil, junto con el Departamento de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Brasilia, avanzó en la organización de la Cátedra Orlando Fals Borda para conmemorar el centenario de su nacimiento en 2025. El evento se programó para noviembre en modalidad virtual y contará con cinco académicos invitados, tres colombianos y dos brasileños, con el propósito de fortalecer los vínculos académicos y difundir el legado del sociólogo colombiano.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 4:** Educación de calidad;
- ODS 17:** Alianzas.

- g. En septiembre de 2025, la Embajada de Colombia en Brasilia reactivó la Cátedra Gabriel García Márquez en coordinación con la Universidad de Brasilia, que designó a la profesora, María del Mar Paramos Cebey, como contraparte académica. Con ello se busca abrir un espacio de reflexión y difusión de la obra del Nobel colombiano, con proyección hacia 2027, año de conmemoración de su centenario.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 4:** Educación de calidad;
- ODS 17:** Alianzas.

- h. En julio de 2025 se apoyó la divulgación en universidades colombianas de la convocatoria de 650 becas de maestría y doctorado CAPES – Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, dirigidas a estudiantes extranjeros. La iniciativa permitió difundir nuevas oportunidades de formación de posgrado para estudiantes colombianos interesados en realizar estudios en Brasil.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 4:** Educación de calidad;
- ODS 10:** Reducción de desigualdades;
- ODS 17:** Alianzas.



- i. El 16 de diciembre de 2024, la Embajada participó en una reunión con la Associação Brasileira de Linguística (ABRALIN) y la Associação de Professores de Espanhol do Estado de São Paulo (APEESP). Durante el encuentro se discutió la necesidad de fortalecer la enseñanza del español de Colombia en Brasil, con énfasis en la formación de profesores y en las posibilidades de otorgar becas de estudio para docentes brasileños en instituciones colombianas. En este espacio se planteó también la conveniencia de consolidar una red brasileira de investigadores en temas colombianos, como paso inicial hacia la creación de la Red de Colombianistas en Brasil, que permitiría articular a académicos, estudiantes e instituciones interesadas en los estudios colombianos.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad (fomento a la formación docente y al intercambio académico);

ODS 10: Reducción de desigualdades (acceso a oportunidades educativas);

ODS 17: Alianzas (creación de redes de investigación y cooperación académica).

3. OTCA (Organización del Tratado de Cooperación Amazónica)

- a. En el marco de la COP16 realizada en Cali, en octubre de 2024, se consiguió para Colombia la Secretaría Permanente de la Organización del Tratado de Cooperación amazónica (OTCA). La gestión de la Embajada permitió levantar el bloqueo que mantenía Perú para dar el aval a la candidatura de Martín Von Hildebrand para asumir este cargo.
- b. La Embajada en Brasil, en coordinación con la Dirección de Soberanía, organizó y negoció los documentos correspondientes a la Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de la OTCA, realizada el 28 de octubre de 2024, en el marco de la COP16. En esta reunión, además de varias resoluciones se adoptó la Declaración de Cali, con énfasis en la protección de la Amazonía frente a la crisis climática y la pérdida de biodiversidad.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 13: Acción por el clima;

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres y

ODS 17: Alianzas.

- c. La Embajada de Colombia en Brasil con la Viceministra de Asuntos Multilaterales representó al país en la XV Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado de Cooperación amazónica (OTCA), en reunión realizada en Paramaribo (Surinam), el 3 de febrero de 2025. La Misión tuvo a su cargo la negociación de todos los documentos que fueron aprobados, incluyendo la declaración de Ministros.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (fortalecimiento de la gobernanza multilateral)

ODS 17: Alianzas.

- d. La Embajada en Brasil apoyó todo el proceso preparatorio, participó en las reuniones de los grupos de trabajo y propuso textos a ser negociados (borrador de declaración presidencial y borrador de proyecto de enmienda al TCC, entre otros) para la V Reunión de Presidentes de la OTCA que se realizó en Bogotá el 22 de agosto de 2025.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 13: Acción por el clima;

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

ODS 17: Alianzas.

- e. Con el apoyo y la coordinación de la Embajada de Colombia en Brasil, se realizó en Leticia el 9 de junio, la Reunión de Ministros de Seguridad Pública de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica. La Embajada gestionó la necesidad para que dicho encuentro se realice, preparó el borrador de declaración ministerial y apoyó a la Dirección de Soberanía en la gestión de la misma.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas;

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.



4. Asuntos Fronterizos

- a. En reunión realizada el 10 de diciembre entre el entonces Vicecanciller, Jorge Rojas y la Ministra de Planeación y Presupuesto del Brasil, Simone Tebet y la Embajada en Brasil, se consiguió incluir el proyecto de interconexión a través de fibra óptica entre Brasil y Colombia por los Ríos Amazonas y Putumayo hasta el Océano Pacífico en Buenaventura, como parte de la agenda de proyectos suramericanos de integración del Consenso de Brasilia.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

ODS 10: Reducción de las desigualdades.

- b. La Embajada de Colombia en Brasil lideró, coordinó con la Dirección de Soberanía, la ejecución de los trabajos de recolección de información de batimetría, para la interconexión a través de cable de fibra óptica desde Brasil, por los Ríos Amazonas y Putumayo, hasta el Océano Pacífico. Dichos estudios se realizaron entre mayo y agosto de 2025 en el Río Putumayo y sus resultados serán entregados a Colombia a finales del mes de octubre.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 7: Energía asequible y no contaminante (infraestructura de conectividad sostenible)

ODS 17: Alianzas.

- c. Como complemento a las gestiones realizadas por la Embajada en Brasil para la conectividad por fibra óptica por los ríos de la región amazónica de los dos países, la Embajada presentó en Manaus al señor Presidente Gustavo Petro, la propuesta de unir a la red brasilera que ya conecta a Manaus hasta São Gabriel da Cachoeira, sobre el Río Negro para subirla a la región de la Orinoquía colombiana, llevando dicho cable subfluvial desde São Gabriel al norte por el Río Negro en territorio de Colombia, límite con Venezuela, en el Departamento del Guainía, hasta la línea geodésica que une a los Ríos Negro y Atabapo, siguiendo por este río al norte hasta la estrella fluvial de oriente, donde seguiría por el Río Orinoco hasta Puerto Carreño (Vichada) y por el Río Meta al occidente hasta Puerto López.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 3: Salud y bienestar;

ODS 10: Reducción de las desigualdades;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

5. Derechos Humanos

- a. La Embajada acompañó a la Consejera Presidencial para los Derechos Humanos, Lourdes Castro García, durante su visita oficial para participar en la Consulta Regional sobre Comisiones Nacionales de Aplicación del Derecho Internacional Humanitario (DIH) y en la Consulta Regional sobre CONADIH de la Iniciativa Mundial, programadas los días 1 y 2 de julio en Brasilia. Esta visita permitió fortalecer los mecanismos de coordinación bilateral en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, en línea con el Memorando de Entendimiento firmado entre ambos países.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas;

ODS 17: Alianzas.

- b. En junio de 2025, la Embajada, junto con la Dirección de América de la Cancillería, realizó la mediación entre la Vicepresidencia de Colombia y la oficina del Gabinete de la Ministra de Igualdad Racial de Brasil, Anielle Franco, para organizar una reunión técnica virtual. El encuentro fue concertado para el 2 de julio de 2025 y contó con la participación de funcionarios de ambas partes, lo que permitió avanzar en la definición de líneas de cooperación conjuntas sobre políticas de igualdad racial y de género.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 5: Igualdad de género;

ODS 10: Reducción de desigualdades;

ODS 17: Alianzas.



- c. El 24 de julio de 2025, se realizó en Brasilia una reunión de alto nivel con la participación de la Vicepresidenta de Colombia, Francia Márquez y la Ministra de Igualdad Racial de Brasil, Anielle Franco. El encuentro permitió profundizar en la cooperación binacional en materia de igualdad racial y equidad de género, estableciendo como prioridades la protección de comunidades afrodescendientes, el intercambio de buenas prácticas y el fortalecimiento de liderazgos de mujeres y niñas afro en ambos países.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 5:** Igualdad de género;
ODS 10: Reducción de desigualdades;
ODS 17: Alianzas.

- d. El 13 de agosto de 2025, representantes de la Embajada participaron en una Mesa Redonda de Diálogo con Organizaciones de la Sociedad Civil en Brasil, convocada por la Embajada de Noruega. En este espacio, diversas organizaciones brasileñas de derechos humanos resaltaron la importancia de compartir experiencias con Colombia en la protección de líderes sociales y denunciaron la persistente violencia en varios Estados de Brasil. La actividad fue también un escenario de articulación en el marco de las iniciativas derivadas del Memorando de Entendimiento.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 10:** Reducción de desigualdades;
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas;
ODS 17: Alianzas.

- e. Se acompañó a la Senadora, Sor Berenice Bedoya Pérez y a las Representantes a la Cámara, Elizabeth Jay-Pang Díaz y Mónica Karina Bocanegra Pantoja, en las sesiones del 17° Encuentro de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género del ParlAméricas, “Beijing +30: Promoviendo la equidad en un mundo en transformación”, realizado en Brasilia del 24 al 29 de septiembre de 2025.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 5:** Igualdad de género;
ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas;
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.



6. Asuntos Culturales

- a. En el marco del proyecto “Reflejos de las selvas húmedas de Colombia”, entre el 6 y el 15 de septiembre de 2024, Colombia fue país invitado de honor en la 27ª. Bienal Internacional del Libro de São Paulo, evento que reunió más de 750.000 visitantes. La participación se organizó en coordinación con el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Biblioteca Nacional de Colombia, e incluyó un stand de 300 m², actividades literarias y la exposición “El árbol que devoró un mundo”, en homenaje a La Vorágine. La presencia de Colombia permitió visibilizar la literatura nacional y posicionar temas como la protección de la selva, la construcción de paz y la reivindicación de saberes ancestrales.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad;

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- b. En diciembre de 2024, el chef nariñense, David Ruiz-Koch, desarrolló una agenda de diplomacia gastronómica en Salvador de Bahía y Brasilia. Participó en la 33ª. Feria Agrícola Internacional, donde promovió el intercambio de saberes con cocineros locales y acordó futuras agendas de cooperación. Además, ofreció una muestra gastronómica en la residencia de la Embajada ante embajadores de África, Asia y Europa, fortaleciendo la proyección de las cocinas tradicionales de Colombia y la transmisión de mensajes de política exterior.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad;

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- c. Entre el 20 y el 26 de abril de 2025, la artista indígena misak, Julieth Morales, presentó su obra Nay Srap en la reinauguración de la galería Claudia Andujar – Maxita Yano del Museo Inhotim, el museo y jardín botánico a cielo abierto más grande de América Latina. Su participación, junto a 22 artistas indígenas latinoamericanos, visibilizó el arte indígena contemporáneo y las luchas sociales de las comunidades originarias, destacando temas de equidad de género, justicia social y protección de la Amazonía. Por su destacada participación, fue invitada a una residencia cultural en São Paulo en julio de 2025.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 5: Igualdad de género;

ODS 10: Reducción de las desigualdades;

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- d. Entre el 20 y el 23 de mayo de 2025, el pintor putumayense, Carlos Jacanamijoy, presentó la conferencia y exposición audiovisual “Sentir, arte y neurociencias” en el Instituto Cervantes, la Residencia de la Embajada, la OTCA y la Universidad Nacional de Brasilia. Estas actividades permitieron difundir los valores de diversidad cultural, justicia social, lucha contra el racismo y conservación de la biodiversidad, articulando arte y conocimiento como herramientas de diplomacia cultural.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad;

ODS 10: Reducción de las desigualdades;

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- e. En coordinación con las embajadas de los países miembros del Grupo de Países Latinoamericanos y Caribeños (GRULAC), Colombia participó en la VIII Muestra de Cine Latinoamericano en el Cine Brasilia, realizada entre el 12 y el 18 de junio de 2025. Durante el evento, se proyectaron 18 películas, incluyendo “Colombia Magia Salvaje”, contribuyendo a la difusión del patrimonio natural y cultural de Colombia ante públicos brasileños e internacionales.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad;

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- f. En agosto de 2025, gracias a las gestiones y diálogos con la Fundación Bienal, se concretó el apoyo necesario para la presentación del artista colombiano, Leonel Vásquez, en la Bienal de Arte de São Paulo, con la instalación “Templo del agua: río Tieté”. Esta obra contemporánea promovió la reflexión y concientización sobre la relación del ser humano con el agua y la naturaleza, fortaleciendo la presencia artística de Colombia en uno de los escenarios culturales más importantes de América Latina.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad;

ODS 13: Acción por el clima;

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- g.** En coordinación con el Consulado General de Colombia en São Paulo, Colombia Nos Une y la Sección Consular de la Embajada, el Grupo Bahía realizó tres presentaciones musicales los días 19, 20 y 21 de julio de 2025 en el SESC Pompeia de São Paulo y en la Embajada de Colombia en Brasilia, en el marco de la conmemoración del 215° aniversario de la independencia de Colombia. Los conciertos congregaron a más de 800 asistentes, entre connacionales, diplomáticos, autoridades locales, empresarios y agentes de cooperación internacional, fortaleciendo la proyección cultural y los vínculos con la diáspora.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad;

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

7. Medio Ambiente

- a.** La Embajada de Colombia en Brasil ha fungido como punto focal del Grupo Unidos por Nuestros Bosques, espacio de concertación internacional creado por el Gobierno de Brasil mediante la Declaración de Belén en 2023, que busca fortalecer la articulación sobre temas forestales y promover soluciones financieras para la preservación y restauración de bosques. Actualmente participan Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Indonesia, Surinam, Venezuela, República Democrática del Congo, República del Congo, San Vicente y las Granadinas. En el marco de la COP30 de la UNFCCC, la Embajada ha participado en la negociación de la Nota Conceptual del Grupo, que define los objetivos, principios y visión de las actividades de los países miembros. Así mismo, coordinó la participación de la delegación colombiana en los eventos convocados por el Grupo durante la 80ª Asamblea General de Naciones Unidas, al tiempo que adelanta gestiones para la realización de eventos paralelos en la COP30, promoviendo la articulación política, científica y económica de los países miembros.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 13: Acción por el clima;

ODS 15: Vida de ecosistemas terrestres;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- b.** Desde marzo de 2025, la Embajada ha participado activamente en las reuniones organizadas por el Gobierno de Brasil para preparar la COP30 de la UNFCCC, que se realizará en noviembre de 2025 en Belém, Pará. Los ejes principales incluyen negociaciones multilaterales, acción climática, movilización pública y la cumbre de líderes. La Embajada ha coordinado con las dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores la participación de la delegación colombiana, asegurando el seguimiento de los requerimientos logísticos y protocolares.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 13: Acción por el clima;

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

8. Comercio, inversión y turismo

- a.** Entre febrero y marzo de 2025, la Embajada sostuvo reuniones con Corpohass, la Federación de Cafeteros Gourmet y el MAPA para avanzar en los procesos de admisibilidad de aguacate Hass, arándanos y café verde al mercado brasileño. Se recopilaron insumos sobre productos prioritarios definidos por el Ministerio de Agricultura de Colombia, lo que permitió abrir nuevas oportunidades comerciales y facilitar la exportación de productos agrícolas de categoría premium. Estas gestiones consolidan a Colombia como proveedor confiable y promueven la competitividad de su oferta agrícola internacional.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.



- b.** La Embajada coordinó la inauguración del vuelo directo Bogotá–Brasilia el 4 de febrero de 2025, con la participación de autoridades de alto nivel de ambos países, incluyendo EMBRATUR, ProColombia y alcaldías locales. Se realizaron reuniones con LATAM, Avianca y GOL para planificar nuevas rutas Manaus–Bogotá y Bogotá–Belém, que se lanzarían a partir de noviembre en el marco de la COP30. Se promovió el uso de la carga aérea para productos perecederos, destacando las capacidades de refrigeración de las aeronaves, especialmente para flores colombianas. Estas acciones aumentan la conectividad, fortalecen los flujos comerciales, turísticos y de inversión, y consolidan a Bogotá como hub regional.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- c.** El 21 de mayo de 2025, la Embajada celebró en Brasilia el Día de la Cultura y el Día de la Diversidad Cultural, apoyando el evento mediante stands de promoción turística y de la Marca País, en el marco de una feria internacional que permitió visibilizar la riqueza cultural de Colombia y fortalecer la proyección turística del país en Brasil.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- d.** La Embajada participó del 22 al 24 de mayo de 2025, en el Congreso de Cannabis Medicinal de América Latina, realizado en São Paulo, en el cual Colombia tuvo presencia como uno de los principales mercados exportadores a nivel mundial. Además, se intercambiaron experiencias internacionales exitosas y se estableció contacto con diversas empresas del sector, incluyendo la colombiana Foliumed. Adicionalmente, se elaboró un informe analítico sobre el mercado de cannabis medicinal y se brindó acompañamiento a Naturmega en la gestión ante MAPA y ANVISA para superar barreras regulatorias que impedían la importación de Omega 3. Estas acciones consolidan la presencia colombiana en el sector farmacéutico y generan oportunidades de exportación de productos de alto valor agregado.



Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- e. En julio de 2025, la Embajada coordinó la participación de la delegación colombiana en el BRICS 2025, realizado en Río de Janeiro, incluyendo la elaboración de insumos sobre inteligencia artificial, financiamiento climático y determinantes sociales de la salud.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- f. Entre enero y septiembre de 2025, la Embajada sostuvo reuniones con la Cámara de Comercio Colombo–Brasil, Fecomercio Goiás y entidades locales colombianas como ProCartagena, Asoportuaria de Barranquilla y Pro Santa Marta. Estas gestiones buscaron coordinar acciones conjuntas para la promoción de productos colombianos en Brasil, fortalecer la cooperación interinstitucional y articular agendas comerciales con el sector privado. Además, se elaboraron informes económicos periódicos sobre inflación, comercio exterior y política fiscal de Brasil, así como matrices de oportunidades de exportación, que fueron remitidas a la Cancillería y al MinCIT, contribuyendo a la toma de decisiones estratégicas.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- g. El 11 de septiembre de 2025, la Embajada de Colombia en Brasil recibió la visita del Secretario de Turismo de São Luís, estado de Maranhão. En el marco de una reunión con la Alcaldía de Medellín y ProColombia Brasil, se dio inicio a un plan de cooperación Sur-Sur orientado a compartir experiencias en innovación y turismo urbano, con el propósito de fortalecer las buenas prácticas en el sector turístico de Colombia, especialmente en Medellín.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- h.** El 21 de mayo de 2025, la Embajada celebró en Brasilia el Día de la Cultura y el Día de la Diversidad Cultural, apoyando el evento mediante stands de promoción turística y de la Marca País, en el marco de una feria internacional que permitió visibilizar la riqueza cultural de Colombia y fortalecer la proyección turística del país en Brasil.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- i.** Durante 2025, la Embajada lideró la promoción turística de Colombia en Brasil a través de varias iniciativas. Se coordinó la participación colombiana en ferias internacionales como WTM São Paulo y ABAV Río de Janeiro, y se organizó el evento “Colombia en Brasil” el 26 de junio en la Embajada de Brasilia, con la asistencia de más de 40 empresarios y representantes de ProColombia y EMBRATUR. Así mismo, se impulsó un plan de cooperación Sur-Sur entre Medellín y São Luís de Maranhão para compartir experiencias en innovación turística y fortalecer buenas prácticas en Colombia. Además, la Embajada apoyó la participación de Colombia en workshops en São Paulo, Brasilia y Manaus, promoviendo la oferta turística multidestino, con énfasis en la Amazonía, y resaltando la diversidad cultural, patrimonial y natural del país.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- j.** Entre enero y agosto de 2025, la Embajada sostuvo reuniones con Toyota Brasil (29 de enero) y con la Asociación Nacional de Fabricantes de Vehículos Automotores (ANFAVEA) el 3 de junio y 15 de agosto, con el fin de analizar el impacto de la denuncia del capítulo automotriz del ACE 72. Durante estas reuniones se recibieron visitas de las principales marcas productoras y exportadoras de vehículos, se recopilaron insumos sobre su perspectiva frente a la situación y se remitieron a la Cancillería y a MinCIT para su análisis.



El 25 de septiembre de 2025, la Embajada recibió y acompañó al Viceministro de Comercio y su equipo durante su visita a Brasilia, en el marco de los esfuerzos por negociar un nuevo capítulo automotriz del ACE 72.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

9. Transición energética justa

- a. Entre los meses de enero y julio de 2025, la Embajada adelantó contactos institucionales y con inversores del sector de biocombustibles que estuvieran interesados en atender el evento en el mes de julio que organizó la Aerocivil sobre SAF. En consultas con Ecopetrol, se mantiene la idea de realizar una misión técnica a Brasil de actores colombianos de prospección de biocombustibles y la firma de un instrumento de cooperación para “Energéticos de Transición” que incluiría hidrógeno y biocombustibles (como SAF y biodiesel).

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 7: Energía asequible y no contaminante;

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- b. Por invitación de la Unión Brasileira de Biodiesel y Bioquerosene, la Embajada participó en el II Foro de Biodiesel y Bioquerosene que tuvo lugar en São Paulo del 14 al 15 de mayo de 2025. Previamente se realizaron reuniones con la Aeronáutica Civil y el ecosistema empresarial en Colombia del SAF, con el fin de impulsar su participación. De igual manera, con la Federación Nacional de Biocombustibles, el Ministerio de Agricultura, la Dirección General Marítima y algunas empresas privadas. La Embajada invitó a potenciales interesados, especialmente empresas y centros de investigación, a que participaran en la F-AIR 2025, que tuvo lugar en Rionegro en el mes de julio.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 7: Energía asequible y no contaminante;

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- c. Durante julio y agosto de 2025, se trabajó con, Kathya Menoncin Kallmeyer, Asesora de Gestión del Director Presidente da CIBiogás, institución de Ciencia y Tecnología, biogás y otras fuentes de energía renovable, por el interés de la Red de Empresas denominado Biogás Club, para considerar nuevos frentes y negocios, teniendo un especial interés en Colombia, buscando acercarse con enfoques académicos y empresariales con miras a soluciones de biogás y biometano. La Embajada apoya la interlocución estratégica con socios como la Cámara de Hidrógeno y Biogas de la ANDI-Naturgás, la Cámara Colombo-Brasileira de Comercio e Integración.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 7: Energía asequible y no contaminante;

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- d. El 11 de marzo de 2025, y por recomendación de la Federación Nacional de Biocombustibles, se realizó reunión con Ángela Castaño de Sumitomo Corporation Andes, para presentarle el panorama general en Brasil de Biocombustibles, con enfoque en descarbonización. En esta solicitó apoyo para contactarse con entidades brasileras, con miras a la visita que realizó a São Paulo y Brasilia. En ese sentido, se le puso en contacto con la Unión Brasileira de Biodiesel y Bioquerosene y la Asociación Brasileira de la Industria de la Caña de Azúcar, que agremia a los productores de etanol de azúcar.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 7: Energía asequible y no contaminante;

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- e. El 16 de mayo de 2025 se llevó a cabo una reunión con Connie McManus, Coordinadora del Programa de Colaboración de la Fundación para el Apoyo a la Investigación de São Paulo -FAPESP- en la cual se hizo una revisión del estado de los proyectos que se adelantan con Colombia. Se propuso trabajar con Centros de Investigación y Universidades para dar impulso a

las colaboraciones en el Programa de Investigación en Bioenergía -BIOEN FAPESP Energy Transition- que articula investigación y desarrollo de los sectores público y privado utilizando laboratorios académicos e industriales, para avanzar el conocimiento aplicado en el campo de la producción de Etanol.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 7: Energía asequible y no contaminante;

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

- f. El día 27 de junio de 2025, la Embajada acogió el evento de Bioenergía con un panel titulado “Perspectivas de la Bioenergía en el Mundo y la experiencia de Brasil”. El evento, cerrado a miembros de la DAB (Diplomáticos de Agricultura en Brasil) e invitados especiales, tuvo como objetivo compartir visiones sobre la situación actual de la bioenergía en el mundo y conocer acontecimientos recientes en el contexto brasileiro, junto a invitados de la FAO, del Ministerio de Minas y Energía de Brasil y de la Confederación Nacional de Agricultura y Ganadería de Brasil. De esa forma se cumplió la intención de Colombia al haber propuesto hospedar una de las reuniones bimensuales del DAB durante el 2025, para abordar temas de interés para los responsables de sectores agrícolas basados en Brasilia.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 7: Energía asequible y no contaminante;

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.



Información de gestión

Sección Consular de Brasilia:



Generalidades:

La Sección Consular de la Embajada de Colombia en Brasilia se encuentra en la región central de Brasil y su circunscripción comprende el Distrito Federal, así como los estados de Goiás, Mato Grosso, Mato Grosso do Sul y Tocantins. El Distrito Federal es una unidad federativa única que no cuenta con municipios, sino que se divide en 35 regiones administrativas, algunas llamadas coloquialmente “ciudades satélite”, que suelen ser núcleos urbanos más antiguos que la capital. La ciudad de Brasilia, sede del Gobierno Federal, es una de estas principales regiones administrativas. Según el Instituto de Pesquisa e Estadística (IPEDF), hasta mediados de 2025 residían 1.042 colombianos en el Distrito Federal, lo que convierte a Colombia en el tercer país con mayor número de inmigrantes en la capital, después de Venezuela (2.497) y Japón (1.360). En total, el Distrito Federal alberga 46.085 extranjeros residentes.

Además del Distrito Federal, la circunscripción consular incluye los estados de Goiás, con 246 municipios; Mato Grosso, con 142 municipios; Mato Grosso do Sul, con 79 municipios o localidades; y Tocantins, con 139 municipios o ciudades. Esta delimitación permite que la Sección Consular preste sus servicios a la población colombiana residente y a los flujos migratorios en una amplia región del centro de Brasil, garantizando la atención consular y el fortalecimiento de los vínculos con la comunidad colombiana en estas zonas.

Trámites:

Desde agosto de 2024 hasta el cierre de septiembre de 2025, la Sección Consular gestionó 2.806 trámites consulares, de los cuales la mayoría correspondió a la expedición de constancias para solicitar residencia (968), documento exigido por la Policía Federal. Estos trámites fueron realizados en la Sección Consular de la Embajada de Colombia en Brasilia durante el período agosto 2024 – agosto 2025. Fuente: Elaboración propia con datos del SITAC con corte al 31/08/2025 – Registro Consular.



Registro consular:

La población colombiana residente y registrada en la sede consular está compuesta en gran parte por estudiantes universitarios de pregrado y maestría. El total de connacionales inscritos asciende a 4.340 personas, cuyas actividades se encuentran principalmente relacionadas con Oficios y Actividades Independientes (25,14 %). No obstante, es importante señalar que el 54,08 % de los connacionales inscritos no especifica la actividad que desempeña, por lo que se instruyó a los funcionarios que, previo a la realización de cualquier trámite consular, se debe diligenciar el registro consular en el SITAC, incluyendo la actividad que realiza cada connacional.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad;

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

ODS 10: Reducción de las desigualdades.

Jornadas consulares:

En cumplimiento de la política exterior del Estado colombiano y de acuerdo con las sugerencias recibidas por los connacionales que residen en regiones distantes del territorio brasilero, se amplió la jornada de atención consular al público en horas de la tarde, de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. Adicionalmente, entre agosto de 2024 y septiembre de 2025 se llevaron a cabo cinco sábados consulares, con el objetivo de facilitar la atención a la población colombiana que, por motivos laborales o de distancia, no puede acceder a los servicios durante la semana.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 10: Reducción de las desigualdades;

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Asistencias consulares:

Durante el período comprendido entre agosto de 2024 y septiembre de 2025, la Sección Consular brindó apoyo permanente en materia de cooperación judicial, emitiendo respuestas oportunas ante los diferentes requerimientos y solicitudes relacionadas con notificaciones, verificación de identidad colombiana y traslado de solicitudes de información.

Cooperación judicial:

Durante el período comprendido entre agosto de 2024 y septiembre de 2025, la Sección Consular brindó apoyo permanente en materia de cooperación judicial, emitiendo respuestas oportunas ante los diferentes requerimientos y solicitudes relacionadas con notificaciones, verificación de identidad colombiana y traslado de solicitudes de información.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Iniciativas consulares:

Se realizaron acciones orientadas al fortalecimiento de los vínculos con los connacionales, mediante la respuesta expedita a sus solicitudes y la orientación proporcionada a través de los canales oficiales. De igual manera, se impulsaron mejoras administrativas, incluyendo la actualización y depuración de los archivos consulares, con el fin de facilitar la búsqueda de documentos esenciales para los ciudadanos colombianos residentes en la circunscripción.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 10: Reducción de las desigualdades;

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Actividades con la comunidad:

La Sección Consular adelantó diversas actividades culturales, sociales y conmemorativas entre 2024 y 2025. En agosto de 2024 se llevó a cabo la inauguración del Sendero Tricolor, en las instalaciones de la Embajada de Colombia, en homenaje a las víctimas del conflicto. Adicionalmente, en julio se desarrolló el Primer Festival de Integración Cultural Brasil – Colombia, en el marco de la independencia nacional, el cual contó con la asistencia de 450 connacionales e invitados.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 4:** Educación de calidad;
- ODS 10:** Reducción de las desigualdades;
- ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles;
- ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas.



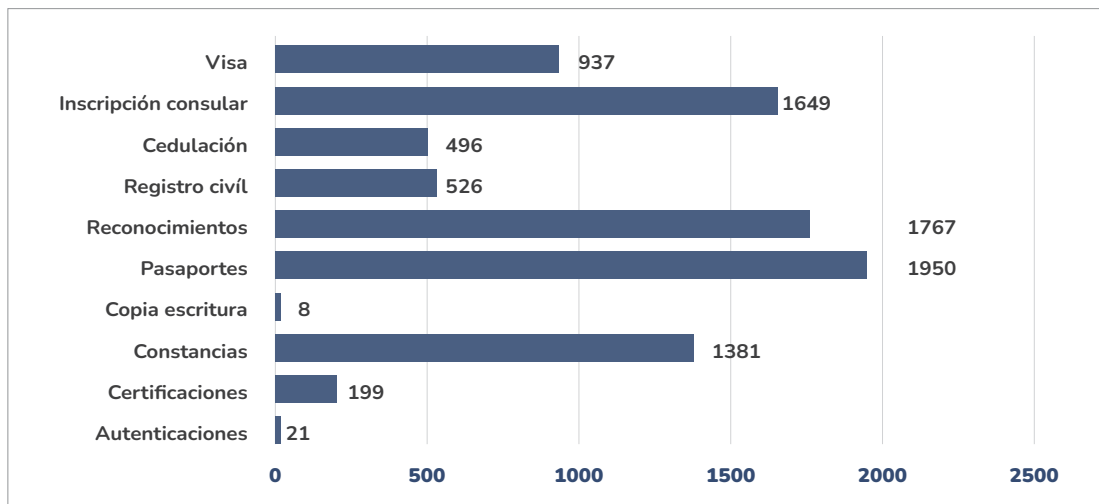
Información de gestión Consulado General en Sao Pablo:

Generalidades:

Ubicado en el sur de Brasil, el Consulado tiene circunscripción sobre los estados de Minas Gerais, São Paulo, Paraná, Santa Catarina y Río Grande do Sul, donde se concentra aproximadamente el 55 % de los colombianos que residen regularmente en el país (108.587 personas). De este total, 34.196 se encuentran en São Paulo, 7.607 en Minas Gerais, 6.675 en Río Grande do Sul, 6.649 en Paraná y 4.504 en Santa Catarina. A esta población residente se suma una población flotante vinculada a los flujos migratorios de colombianos hacia Brasil, que en 2024 alcanzaron un total de 114.202 ingresos, de los cuales 73.034 correspondieron a turismo, negocios, comisiones, eventos o tratamientos médicos, mientras que en 2025 la cifra fue de 106.509 ingresos, de los cuales 69.507 respondieron a estos mismos motivos.

Trámites:

En este mismo periodo, se han realizado 8.934 trámites distribuidos de la siguiente manera:



Registro consular:

El consulado General en Sao Paulo cerró septiembre con 18.456 personas registradas en su base de datos, de los cuales 1.782 registros fueron realizados en este periodo, es decir, hubo un aumento del 10 % del total del registro consular solo en el último año. Adicionalmente, el consulado ha duplicado la tasa de registro consular en este año respecto al año pasado.

Jornadas consulares:

Entre septiembre y diciembre de 2024 se celebraron seis consulados móviles en las ciudades de Río de Janeiro, Porto Alegre, Belo Horizonte, Caxias do Sul, Juiz de Fora y Vitória. A lo largo de 2025 se han realizado doce consulados móviles, incluyendo dos en Río de Janeiro y dos en Foz do Iguaçu, así como en Curitiba, Florianópolis, Joinville, Uberlândia, Porto Alegre, Londrina, Juiz de Fora y Belo Horizonte. Es de destacar que todos los consulados móviles se llevaron a cabo a costo cero, gracias a la colaboración de diversos aliados estratégicos, entre los que se encuentran la Cáritas Arquidiocesana de Londrina, la Prefeitura de Joinville, el Servicio Jesuita de Migrantes y Refugiados en Belo Horizonte, el Consulado Honorario en Curitiba, la Universidad Federal de Uberlândia, la Secretaría de Asistencia Social de Foz do Iguaçu, el Sesc de Foz do Iguaçu, la Sede Pastoral del Migrante – Missão Scalabrini en Florianópolis, el CIBAI en Porto Alegre, la Universidad Federal de Juiz de Fora, y la Universidad de Caxias do Sul.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 10:** Reducción de las desigualdades;
- ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas;
- ODS 17:** Alianzas para lograr los objetivos.



Asistencias consulares:

Durante el período reportado, la Sección Consular realizó 718 atenciones a connacionales en situaciones de vulnerabilidad. Los tipos de atención más frecuentes incluyeron casos de detenidos, precariedad económica, fallecimientos, localizaciones, violencia doméstica, menores desacompañados, emergencias médicas y trata de personas.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 3: Salud y bienestar;

ODS 10: Reducción de las desigualdades;

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Cooperación judicial:

En particular, respecto a los colombianos privados de libertad, se efectuaron visitas carcelarias presenciales para atender a 103 connacionales en el estado de São Paulo, 6 en Paraná, 4 en Minas Gerais, así como 5 visitas virtuales para garantizar el seguimiento y la asistencia consular.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas;

ODS 10: Reducción de las desigualdades.

Iniciativas consulares:

Entre los principales eventos relacionados con la población de víctimas del conflicto armado, se destacan la celebración de una sesión informativa virtual sobre la Ley de Víctimas el 25 de febrero de 2025, la generación de un espacio de diálogo presencial el 24 de marzo, la conmemoración del Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas mediante un taller de grabado y stencil llevado a cabo el 10 de mayo, y la realización de un conjunto de talleres sobre tejido y literatura, que se iniciaron el 29 de agosto, con ocasión del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 4:** Educación de calidad;
- ODS 10:** Reducción de las desigualdades;
- ODS 16:** Paz, justicia e instituciones sólidas.

Actividades con la comunidad:

Entre las principales actividades ejecutadas en el marco del programa Colombia Nos Une, destinadas a fortalecer los vínculos de los connacionales con la cultura, la educación y la integración comunitaria, se destacan diversas acciones realizadas a lo largo de 2024 y 2025. En diciembre de 2024 se llevó a cabo la celebración del Día de las Velitas, una tradición colombiana que permitió a los connacionales reunirse y compartir la cultura nacional en un ambiente de convivencia y festividad. En abril de 2025, el taller “Hilar el silencio”, a cargo de la artista Misak, Julieth Morales, brindó un espacio de expresión artística y reflexión sobre la identidad cultural colombiana. El 20 de julio se celebró el Día de la Independencia de Colombia, con la participación del grupo Bahía, ofreciendo a los connacionales una experiencia cultural y musical que fortaleció los lazos con su país de origen.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- ODS 4:** Educación de calidad;
- ODS 10:** Reducción de las desigualdades;
- ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles.

En el ámbito educativo,

se promovieron diferentes cursos dirigidos a mejorar las oportunidades de los connacionales en Brasil. Entre ellos, el curso preparatorio para el examen CELPE-BRAS, iniciado el 21 de julio de 2025, y el curso de portugués básico, iniciado el 22 de julio, brindaron herramientas esenciales para la integración lingüística y académica en el país de acogida. Así mismo, los días 6 y 8 de agosto se realizó un curso de Pasinho (estilo de baile brasileño) fortaleciendo el vínculo cultural a través de la danza.

En el plano cultural y recreativo

Se desarrollaron actividades como la asistencia al musical Wicked, el 20 de agosto, y la vivencia agroecológica el 20 de septiembre, que promovió la conexión con prácticas sostenibles y el conocimiento del entorno brasileño. Se realizaron también talleres de formación y bienestar, entre los que se destacan el conversatorio virtual con la DIAN, el 20 de septiembre, orientado a temas fiscales y de interés para los connacionales, y el taller de salud mental, el 27 de septiembre, que ofreció apoyo y herramientas para el bienestar emocional de los participantes. Finalmente, se organizó el festival de cine migrante y cine colombiano, programado para celebrarse entre el 8 y el 11 de octubre, como un espacio de difusión cultural y encuentro comunitario que busca visibilizar las historias de los migrantes y fortalecer la identidad cultural colombiana en Brasil.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Salud y bienestar;

ODS 4: Educación de calidad;

ODS 10: Reducción de las desigualdades;

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.



Información de gestión Consulado General en Río de Janeiro:

Generalidades:

La circunscripción del Consulado General de Colombia en Río de Janeiro abarca 11 estados: Alagoas, Bahía, Ceará, Espírito Santo, Maranhão, Paraíba, Pernambuco, Piauí, Río de Janeiro, Río Grande do Norte y Sergipe, donde residen más de 18.000 colombianos. El 7 de julio de 2025, la Embajada de Colombia en Brasil celebró la reapertura oficial de este Consulado, consolidando uno de los principales objetivos de la política exterior colombiana y del Plan Estratégico Institucional 2022–2026, “Una política exterior para hacer de Colombia una potencia mundial de la vida”. Este hito refuerza las capacidades de gestión del Ministerio de Relaciones Exteriores y amplía la presencia y representación diplomática y consular de Colombia en el mundo.

Durante los meses previos a la reapertura, la Embajada gestionó ante las autoridades locales la obtención de la personería jurídica, las autorizaciones de funcionamiento y la apertura de cuentas bancarias, entre otros trámites. En paralelo, se adelantó la adecuación de la sede física, que incluyó la dotación de mobiliario, labores de mantenimiento, mejoras en seguridad e iluminación, así como la implementación de sistemas de tecnologías de la información, con el propósito de garantizar un servicio digno, eficiente e integral a los ciudadanos.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Registro consular:

Teniendo en cuenta los requerimientos de los connacionales en la circunscripción del Consulado, se expide gratuitamente el Registro Consular, que contiene los datos de identificación y lugar de residencia del ciudadano. A 30 de septiembre de 2025, se han realizado 39 registros consulares, reflejando la atención y cobertura a la comunidad colombiana en la región.

Pasaportes:

Se han tramitado un total de 63 documentos a la fecha (60 ordinarios, 1 de emergencia y 2 exentos). Los pasaportes de emergencia y exentos estuvieron vinculados a casos de asistencia a connacionales en el exterior, evidenciando la función integral del Consulado en la atención y acompañamiento de la comunidad colombiana residente en la circunscripción.

Categoría	Cantidad
Ordinario	60
Emergencia	1
Exento	2
Total	63

Visas:

El Consulado General de Colombia en Río de Janeiro ha estudiado un total de 47 solicitudes de visa, de las cuales 17 se encuentran tramitadas y 3 han sido inadmitidas, garantizando así un proceso transparente y eficiente en la atención a los ciudadanos extranjeros.

Categoría	Cantidad
Tramitadas	17
Inadmitidas	3
En estudio (Desistida, requerida, autorizada, pendiente de autorización.)	16
Desistida	1
Total	47

Documentos de identificación y registro civil:

Entre agosto y septiembre de 2025, el Consulado General de Colombia en Río de Janeiro tramitó 20 solicitudes de cédulas de ciudadanía y tarjetas de identidad, las cuales fueron remitidas oportunamente a la Registraduría Nacional del Estado Civil para su gestión y posterior emisión.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (fortalecimiento de los procesos de identificación y registro civil).

ODS 10: Reducción de las desigualdades (garantizar acceso equitativo a documentos de identidad para los connacionales en el exterior).

Asistencias consulares:

El Consulado General de Colombia en Río de Janeiro ha brindado asistencia social a los connacionales de su circunscripción, incluyendo regularización migratoria, documentación, actividades socioculturales y acompañamiento en situaciones de vulnerabilidad, con un enfoque en protección y apoyo integral.

Gestiones de atención social a connacionales	
Tipo de asistencia	Tipo de asistencia
Construcción de la red y fortalecimiento interinstitucional para la atención de connacionales.	5
Regularización migratoria	2
Apoyo a la solicitud de documentación	19
Actividades socioculturales	1
Salud	12
Precariedad económica	2
Levantamiento de información para la búsqueda o confirmación de posibles casos de asistencia social	2
Estudio de casos de asistencia social	1
Fallecimiento	3
Desaparición	15
Turista varado	1
AAcogida institucional	10
Trata de personas	4
Violencia contra la mujer	7
Vulneración de derecho de documentación	2
Solicitud del retorno	2
Migrante varado	2
Total	90



Dentro del acompañamiento social

el Consulado visitó a dos menores de edad separados de su madre por un juez local y realizó un acompañamiento integral al proceso, con el fin de garantizar sus derechos y su eventual retorno seguro a Colombia.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 10: Reducción de las desigualdades

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Cooperación judicial:

Desde su entrada en funcionamiento, el Consulado General de Colombia en Río de Janeiro ha desarrollado gestiones de atención penitenciaria y asistencia jurídica. Se establecieron canales de comunicación con las Secretarías Penitenciarias de los 11 estados de la circunscripción para obtener información sobre colombianos privados de libertad. Hasta septiembre de 2025, 10 estados remitieron datos, y se iniciaron visitas, comenzando por Río de Janeiro, donde se atendieron 11 ciudadanos en 4 unidades del Complejo Penitenciario de Bangu, verificando condiciones, garantizando derechos y ofreciendo apoyo consular.

En materia de asistencia jurídica

El Consulado brindó orientación legal a ciudadanos colombianos con diversas demandas, actuando como intermediario ante la Defensoría Pública para quienes no podían costear abogado. Los casos atendidos incluyeron autorizaciones de viaje de hijos menores, procesos penales y solicitudes de información sobre familiares fallecidos o privados de libertad. Para quienes cuentan con abogado, el Consulado acompañó las acciones y facilitó contacto directo con la Misión.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (protección de derechos y acceso a justicia)

ODS 10: Reducción de las desigualdades (atención a personas en situación de vulnerabilidad).

Iniciativas consulares:

Elecciones en el Exterior e Inscripción de cédulas para las elecciones 2026. La Embajada de Colombia en Brasil, en coordinación con la Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano y la Registraduría Nacional del Estado Civil, llevó a cabo la actualización de la División Política Administrativa (DIVIPOL), habilitando los puestos de votación en Río de Janeiro, Fortaleza y Recife. Así mismo, se gestionó la habilitación de los aplicativos de la Registraduría en el exterior, lo que permitió la inscripción de 36 cédulas de ciudadanía de colombianos residentes en Río de Janeiro, garantizando su derecho al sufragio en las elecciones de 2026.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (fortalecimiento de la participación ciudadana y los procesos electorales)

ODS 10: Reducción de las desigualdades (garantizar derechos políticos a los connacionales en el exterior).

Actividades con la comunidad:

En agosto de 2025, se realizó una reunión con un grupo de profesores colombianos de los departamentos de Antioquia y Atlántico, con el objetivo de fomentar la integración académica entre Colombia y Brasil.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad (promoción de la cooperación académica)

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos (fortalecimiento de vínculos educativos internacionales).

- El 8 de septiembre de 2025, el Consulado General de Colombia en Río de Janeiro acompañó al equipo de robótica de Colombia en la XVII Olimpiada Latinoamericana de Astronomía y Astronáutica, donde los participantes colombianos obtuvieron diversos reconocimientos y realizaron una destacada presentación.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad (fomento de la ciencia, tecnología e innovación)

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos (promoción de la cooperación educativa y científica internacional).

- El 12 de septiembre de 2025, el Consulado General de Colombia en Río de Janeiro sostuvo una reunión con la Secretaría de Estado de Educación de Río de Janeiro para conocer el proyecto de escuelas multiculturales, en el cual Colombia participa con dos colegios a nivel estatal y municipal.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad (fomento de la educación intercultural y colaboración internacional)

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos (fortalecimiento de vínculos educativos con autoridades locales).

- El 30 de septiembre de 2025, el Consulado General de Colombia en Río de Janeiro recibió la visita de estudiantes de la Universidad ICESI, durante la cual se difundió el rol de la representación consular y se llevó a cabo un conversatorio con la comunidad universitaria.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad (promoción de la educación cívica y diplomática)

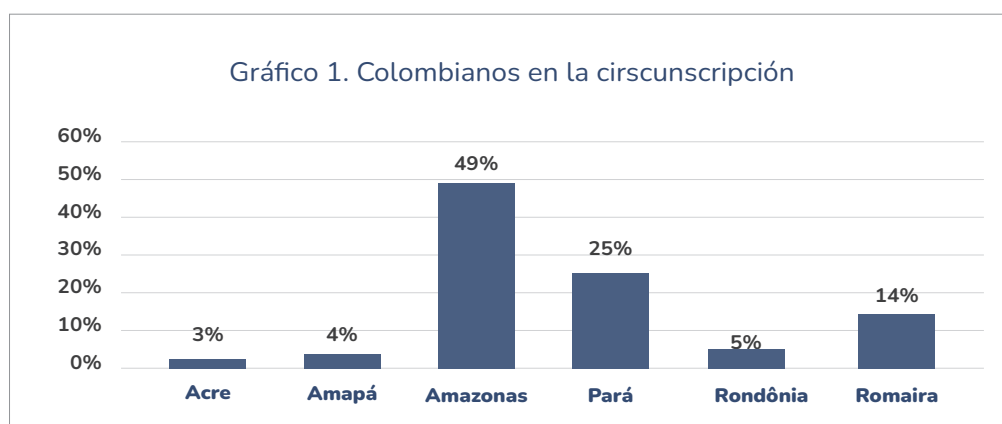
ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos (fortalecimiento de vínculos académicos e institucionales).



Información de gestión Consulado General en Manaus:

Generalidades:

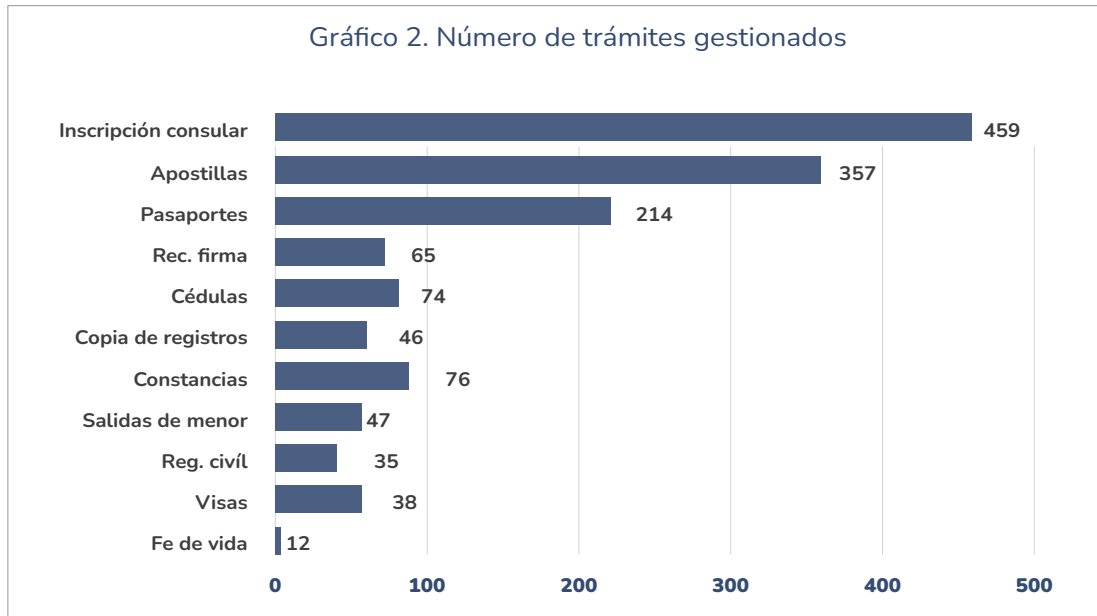
Ubicado al norte de Brasil, dentro de su circunscripción se encuentran los estados de Roraima, Amazonas, Amapá, Pará, Rondonia y Acre.



Fuente: Elaboración propia con datos SISMIGRA a 30/09/2025

Trámites:

Entre agosto de 2024 y septiembre de 2025, el Consulado General de Colombia en Río de Janeiro gestionó 1.423 trámites consulares, con mayor demanda en inscripción consular, seguida de pasaportes, constancias y cédulas de ciudadanía.



Fuente: Elaboración propia con datos SITAC, corte 01 de agosto 2024 a 30 de septiembre 2025

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (fortalecimiento de la atención consular y servicios a los ciudadanos)

ODS 10: Reducción de las desigualdades (acceso equitativo a los servicios consulares).

Jornadas consulares:

Dada la extensión de la circunscripción, que supera tres veces el tamaño de Colombia y comprende miles de kilómetros de selva amazónica con altos costos de desplazamiento para los connacionales, el Consulado General de Colombia en Río de Janeiro respondió a la demanda de la diáspora mediante la realización de 12 consulados móviles en seis estados y 4 sábados consulares.



Tabla 1. Número de Consulados móviles, jornadas extendidas

Fecha	Ciudad - Estado
Noviembre 2024	Belém - Pará
Diciembre 2025	Boa Vista - Roraima
Enero 2025	Macapá - Amapá
Febrero 2025	Salinópolis - Pará
Febrero 2025	Santarém - Pará
Marzo 2025	Ji Paraná - Rondônia
Marzo 2025	Belém - Pará
Abril 2025	Boa Vista - Roraima
Mayo 2025	Porto Velho - Rondônia
Junio 2025	Río Branco - Acre
Junio 2025	Parintins - Amazonas
Julio 2025	São Gabriel Da Cachoeira - Amazonas

Fuente: Elaboración propia

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 10: Reducción de las desigualdades (acceso equitativo a servicios consulares en territorios extensos)

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (fortalecimiento de la cobertura y atención consular).

Asistencias consulares:

El consulado prestó asistencia integral a los connacionales, brindando intervención ante autoridades competentes, acompañamiento institucional y orientación en acciones para la garantía de sus derechos.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 3: Salud y bienestar;

ODS 10: Reducción de las desigualdades;

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.



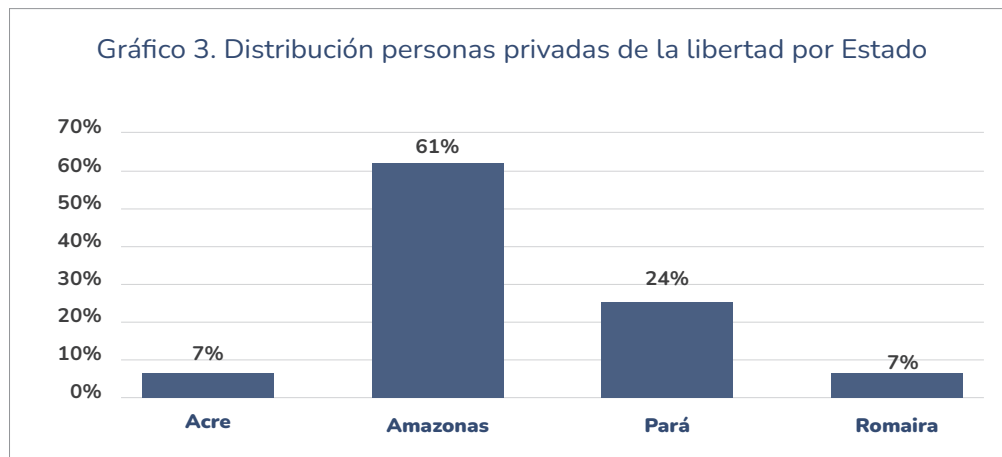
Tabla 2. Número de Asistencias consulares

Asistencia	Número de ciudadanos
Fallecimiento	38
Localización familiar	9
Solicitud acceso a derechos migratorios	5
Solicitud localización pérdida contacto	31
Trata de personas - explotación laboral	10
Vulneración de derechos	14
Total	107

Fuente: Elaboración propia con datos SITAC, corte 01 de agosto 2024 a 30 de septiembre 2025

Cooperación judicial:

La distribución por Estado de personas privadas de la libertad, permitió orientar trámites consulares, comunicación con familiares y garantizar sus derechos fundamentales de manera más eficiente.



Fuente: Elaboración propia

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 10: Reducción de las desigualdades;

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.



El Consulado de Colombia en Brasil, con el apoyo de Colombia Nos Une

El Centro de Detenção Provisória de Manaus II (CDPM II) y diversas entidades educativas, desarrolló cursos técnico-laborales certificados para connacionales privados de la libertad. Los cursos ofrecieron alternativas legales de empleo para asegurar el sustento de los participantes y sus familias, contribuyendo a reducir riesgos de reincidencia y facilitar la reintegración social. Durante el periodo se impartieron cursos de Lengua Portuguesa para Extranjeros, Electricidad Predial, Mecánica de Motores, Resina en Madera y Barbería.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

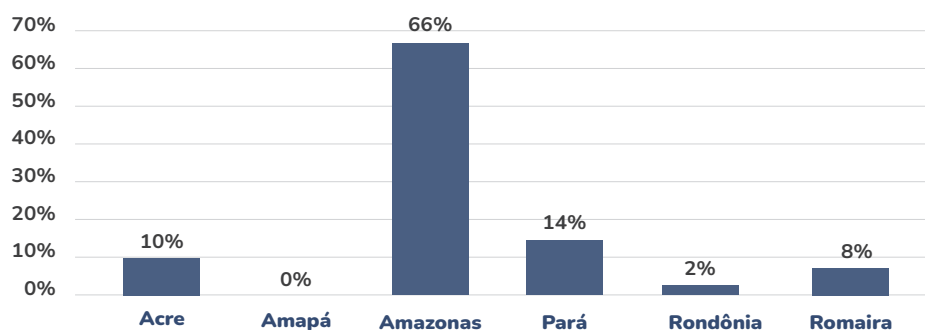
ODS 4: Educación de calidad;

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 10: Reducción de las desigualdades.

Iniciativas consulares:

El Consulado brinda atención integral a las víctimas del conflicto armado en el marco de la Ley 1448 de 2011, garantizando el acceso a mecanismos de orientación, acompañamiento y protección contemplados en la normativa colombiana. Esta labor se desarrolla con un enfoque diferencial y territorial, orientado a la dignificación de las víctimas y al reconocimiento de sus derechos en el exterior. Así mismo, se presenta la distribución de los casos atendidos de acuerdo con los diferentes estados que integran la circunscripción consular.

Gráfico 4. Atención a víctimas del conflicto armado interno - Ley 1448 de 2011



Fuente: Elaboración propia con datos SITAC, corte 01 de agosto 2024 a 30 de septiembre 2025

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (atención integral a las víctimas del conflicto armado, garantizando acceso a justicia, protección y reconocimiento de derechos en el exterior).

Actividades con la comunidad:

En conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, en el marco de la Ley 1448 de 2011, mediante una jornada cultural y de memoria histórica realizada en alianza con el grupo de teatro colombiano ASCALTA, el Teatro Municipal de Boa Vista (FETEC), la Alcaldía y el Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados. La actividad incluyó la presentación de la obra “Pescando no espelho”, que abordó temas relacionados con el conflicto armado en Colombia, el exilio y la resiliencia, propiciando un diálogo abierto sobre la verdad, la paz y la reconciliación, y fortaleciendo la identidad y los vínculos comunitarios de las víctimas en el exterior.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (promoción de la memoria, la verdad y la reconciliación en el marco de la atención y dignificación de las víctimas del conflicto armado en el exterior).

El Consulado realiza reuniones de trabajo con entidades locales, regionales y nacionales,

Con el fin de consolidar relaciones interinstitucionales y ampliar redes de cooperación en beneficio de los connacionales. Estos espacios de articulación han contado con la participación de organismos internacionales como ACNUR y OIM, instituciones de apoyo social como la Red Jesuita con Migrantes y Cáritas, así como autoridades locales y regionales, incluyendo Alcaldías, Gobernaciones y Secretarías Municipales y Distritales.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos;

ODS 10: Reducción de las desigualdades.

Jornadas culturales, recreativas y pedagógicas

Permitieron resaltar la riqueza de las tradiciones colombianas, promover el sentido de pertenencia, transmitir valores de unidad y cohesión comunitaria, y visibilizar el aporte de los connacionales en el exterior. Así mismo, se realizaron dos ferias de emprendimiento, fortaleciendo la economía de la diáspora colombiana y generando oportunidades de desarrollo.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 4: Educación de calidad;

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico;

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Conmemoración del Día Nacional del Colombiano Migrante (Ley 199 de 2019),

el Consulado General de Colombia en Río de Janeiro desarrolló una jornada de integración con la comunidad, que constituyó un espacio de encuentro, reafirmación de la identidad cultural y fortalecimiento de los lazos con la diáspora residente en la región.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 3: Salud y bienestar;

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

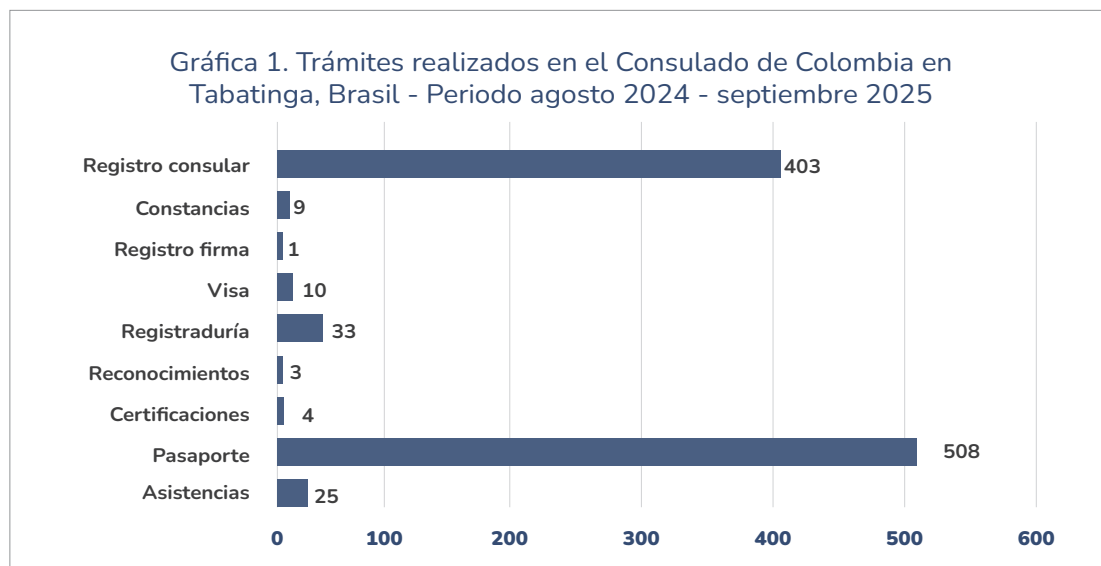
Información de gestión Consulado General en Tabatinga:

Generalidades:

Ubicado en el norte de Brasil, el Consulado tiene circunscripción sobre los municipios del estado de Amazonas, entre ellos Atalaia do Norte, Benjamín Constant, Santo Antônio do Içá, São Paulo de Olivença y Tabatinga, donde se encuentran registrados 1.859 ciudadanos colombianos, sin incluir a quienes aún no han regularizado su situación migratoria.

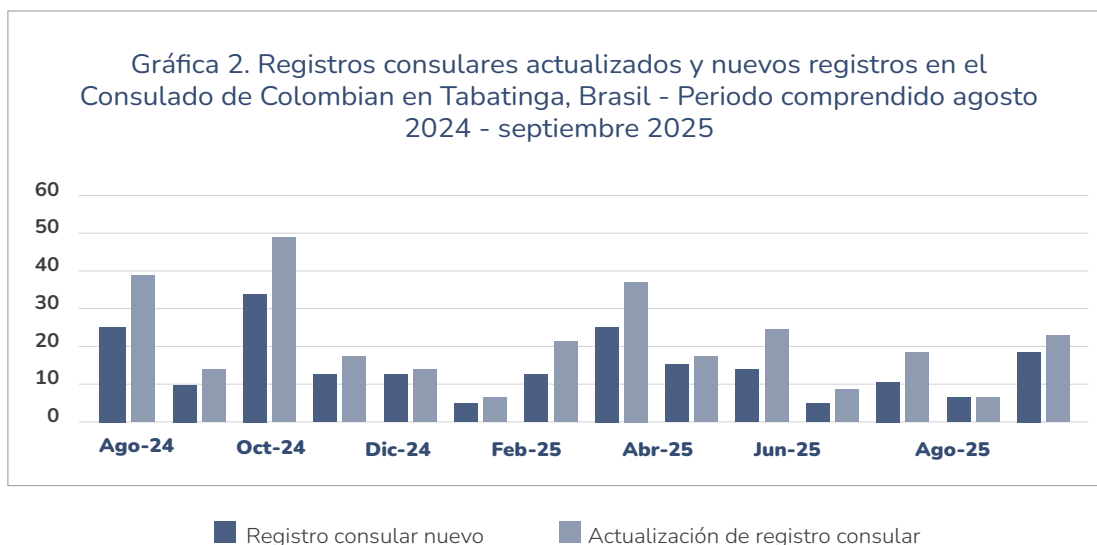
Trámites:

Desde agosto de 2024 hasta el cierre de septiembre de 2025, el Consulado gestionó 1.039 trámites consulares, de los cuales la mayoría corresponde a la expedición de pasaportes (508).



Fuente: Elaboración propia con datos SITAC, con corte a 30/09/2025

Registro consular:



Jornadas consulares:

Entre agosto de 2024 y septiembre de 2025 se realizaron jornadas extendidas y cinco sábados consulares, con el fin de facilitar la atención a la comunidad. Estas actividades respondieron a la ausencia de una oficina de expedición de pasaportes en el departamento del Amazonas, situación que ha generado dificultades para garantizar un acceso oportuno a este servicio.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 10: Reducción de las desigualdades;

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.



Asistencias consulares:

En total se atendieron 25 casos relacionados con localizaciones, fallecimientos, detenciones, emergencias médicas y situaciones de precariedad económica. En cuanto a las personas privadas de la libertad, al cierre de septiembre de 2025 el Consulado brindó asistencia a 9 connacionales reclusos en la Unidad Penitenciaria de Tabatinga en el estado de Amazonas, 8 hombres y 1 mujer, de los cuales 5 cuentan con sentencia condenatoria y 4 se encuentran bajo medida provisional. Durante este período se realizaron 13 visitas consulares orientadas a verificar sus condiciones de detención, brindar orientación básica y facilitar el contacto con sus familias.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 3: Salud y bienestar;

ODS 10: Reducción de las desigualdades;

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Cooperación judicial:

Se ha emitido respuesta oportuna ante los diferentes requerimientos, solicitudes relacionadas con notificaciones, verificación de identidad colombiana, traslado de solicitud de información, además de fortalecer el vínculo entre autoridades y entidades en la región fronteriza.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas;

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Iniciativas consulares:

Durante el periodo se implementaron acciones de mejoramiento en distintos frentes. En el ámbito administrativo, se llevaron a cabo capacitaciones y procesos de retroalimentación orientados a optimizar la gestión de trámites y servicios para la ciudadanía. En cuanto a los canales de difusión, se fortaleció la atención y la respuesta oportuna mediante la implementación del servicio

vía WhatsApp. Finalmente, frente a las condiciones locativas, y en atención a las afectaciones ocasionadas por factores climáticos, humedad y deterioro estructural de la madera que comprometían la seguridad del personal y de la comunidad usuaria, se adelantaron intervenciones de mejoramiento en la sede consular, incluyendo reparaciones en el techo, tratamiento de humedad y restauración de áreas comunes, en cumplimiento del Decreto 0199 de 2024 sobre austeridad del gasto.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 10: Reducción de las desigualdades (garantizar acceso equitativo a servicios consulares para todos los colombianos, incluso en regiones con menor cobertura)

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas (mejora en la prestación de servicios públicos y consulares).

Actividades con la comunidad:

Se llevó a cabo la primera feria consular en alianza con Colombia Nos Une, en conmemoración del Día del Migrante Colombiano, la cual reunió a connacionales, autoridades y entidades, promoviendo espacios de orientación sobre trámites y fortaleciendo el acercamiento con la comunidad. Así mismo, se desarrolló una jornada social con la entrega de libros y biblias a personas privadas de la libertad, fomentando el esparcimiento y el acceso a la lectura. Esta iniciativa fue posible gracias al apoyo de instituciones, organizaciones eclesíásticas y usuarios que participaron activamente en la campaña.

Además, en el marco del fortalecimiento de los vínculos con la comunidad colombiana, se realizaron diversas actividades de integración y acompañamiento, entre ellas, la Novena Consular Navideña; el espacio de reflexión denominado “La hora del café”, en conmemoración del Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado; y una jornada lúdica educativa con entrega de útiles escolares en la Escuela Municipal Luiz Soarez, en Tabatinga, Brasil.

Contribución al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 3: Salud y bienestar;

ODS 4: Educación de calidad;

ODS 10: Reducción de las desigualdades;

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.



Embajada de Colombia en la República Federativa de Brasil

Horario de atención:

lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:30 p.m.

Teléfono de emergencias:

(55-61) 3214-8900

Correo electrónico:

ebrasil@cancilleria.gov.co

Dirección:

SES, Av. das Nações, Lote 10, Quadra 803, Brasília, DF - Brasil
CEP.70444-900

Página web:

<https://brasil.embajada.gov.co/>

PQRSDF:

<https://www.cancilleria.gov.co/help/requests>

Sección consular en Brasilia

Horario de atención:

La atención presencial al público para la realización de trámites se realiza de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. con previo agendamiento de cita.

- La atención presencial para entrega de documentos es de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:30 p.m. sin agendamiento de cita.

- La atención telefónica y por correo electrónico se realiza de lunes a viernes entre las 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Teléfono:

+(55) (61) 32148900

WhatsApp:

+55 (61) 9639-2320

Correo electrónico:

cbrasilia@cancilleria.gov.co

Dirección:

Avenida das Nações Quadra 803 Lote 10

Página web:

<https://brasilia.consulado.gov.co/>

PQRSDF:

<https://www.cancilleria.gov.co/help/requests>



Consulado general de Colombia en Sao Paulo

Horario de atención:

lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Teléfono:

+55 (92) 3302 2062

WhatsApp:

+55 92 98637 7044

Correo electrónico:

cmanaos@cancilleria.gov.co

Dirección:

Travessa Contelação de Andromeda (antigua Rua R/S), Conjunto Morada do Sol, Casa 62, Barrio Aleixo.

Página web:

<https://manaos.consulado.gov.co/>

PQRSDF:

<https://www.cancilleria.gov.co/help/requests>

Consulado General de Colombia en Rio de Janeiro

Horario de atención:

El Consulado de Colombia en Rio de Janeiro presta atención al público de lunes a viernes entre 8:00 a.m. y 2:00 p.m. con cita previa.

Teléfono de emergencias:

21) 99958-9043

Correo electrónico:

criojaneiro@cancilleria.gov.co

Dirección:

Praia de Botafogo, 228 B – Sala 801 A Edifício Argentina CEP 22250-906
– Rio de Janeiro

Página web:

riodejaneiro.consulado.gov.co

Instagram:

ConsuladoColRJ

PQRSDF:

<https://www.cancilleria.gov.co/help/requests>





Consulado General de Colombia en Manaus

Horario de atención:

atención: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

Teléfono de emergencias:

+55 (92) 3302 2062

Whatsapp:

+55 92 98637 7044

Correo electrónico:

cmanaos@cancilleria.gov.co

Dirección:

Travessa Contelação de Andromeda (antigua Rua R/S), Conjunto Morada do Sol, Casa 62, Barrio Aleixo.

Página web:

<https://manaos.consulado.gov.co/>

PQRSDF:

<https://www.cancilleria.gov.co/help/requests>

Consulado de Colombia en Tabatinga

Horario de atención: lunes a viernes, de 7:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:30 p.m. a 4:30 p.m.

Teléfono de emergencias:

+57 320 3977099

Correo electrónico:

ctabatinga@cancilleria.gov.co

Dirección:

Rua General Sampaio 623, Tabatinga, Brasil

Página web:

<https://tabatinga.consulado.gov.co/>

PQRSDF:

<https://www.cancilleria.gov.co/help/requests>



